

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comuni-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Comentarios
de actualidad

Tranquilamente, sin algaradas, ni cañonazos ni derramamiento de san-
gre, como un acontecimiento espera-
do ya que no deseado por todos, se
ha hecho el milagro de transformar
en pocas horas el mecanismo político
de nuestra Nación, merced a la deci-
sión y el arrojo de un caudillo en
quien se fijan hoy todas las miradas
y se cifran todas las esperanzas de la
patria.

Decir que no nos entusiasma y satis-
face el arranque de Primo de Ri-
vera, sería expresar lo que no sentim-
os. El hecho tiene ya toda la legiti-
midad, si no toda la santidad, que su
triunfo le concede, y tendrá, a no du-
darlo, el buen éxito que sus autores
deseasen si se sabían traducir en bene-
ficiosas realidades los extremos más
radicales e interesantes del programa
del nuevo Gobierno.

Desaparecerá para siempre, como
segura el jefe del Directorio militar,
la "vieja política", nuestra sui géneris
política en la gobernación del Estado,
con todos sus funestos errores y sus
inconfesables vergüenzas? En su ma-
no estará el darle el golpe de gracia,
acabando de una vez con esos moldes
arcaicos, incubadores, durante tantos
lustros, del político inepto, desprecioso
y logrero, engendro y hechura de
un nefasto caciquismo.

Hay que ser implacables con esos
legendarios histriones de la política
de encrucijada, risible y trágica, que
nos ha llevado al desastre, y descar-
gar vigorosamente el palo sobre el
señor feudal de villas y aldeas, pre-
bendado, dispensador de mercedes,
perturbador y dueño de la voluntad
ciudadana, mil veces más repugnante
y odioso que la más desenfrenada
dictadura.

Contrasta notablemente con el gene-
ral regocijo que en Tenerife han
producido los acontecimientos milita-
res de la Península, la actitud expec-
tante y recelosa de algunos de nues-
tros prohombres políticos, a la vieja
usanza del campo liberal y del con-
servador—funesta carcoma de todo
mejoramiento y progreso—, ante el
nuevo orden de cosas, que les sorpre-
nde en plena orgía del poder, y
que destruye de golpe todos sus in-
sustentados y maquiavélicos planes.

Pensativos, malhumorados, mohi-
nos y medrosos andan a mal andar,
torturando su mollejo para buscar un
nuevo santo a que encomendarse, u-
otra cascaca de que agarrarse, en este
naufrago de todo su valimiento y po-
derío.

El que se encuentra en estado las-
timoso y de mayor cuidado, es el se-
ñor Pérez Armas, que ya toca las
consecuencias del pronunciamiento
en una de sus más caras y legítimas
afecciones.

Ni su necesaria e inmediata anulá-
ción como cacique máximo de esta
isla—que debe ser una saludable me-
dida de moralidad política del Direc-
torio—, ni la evaporación ¡ay! de la
Delegación regia de enseñanza y
otras sinecuras—que por su inutilidad
y ser únicamente vivero de panis-
guados debe desaparecer de una
plumada—, han contristado tanto el
vigoroso espíritu del Aguila Real, como
la dimisión, la huida y el proce-
samiento del hombre cumbre, mode-
lo de generosidad y desinterés, pes-
mo y asombro de la elocuencia, lum-
brera del Estado espejo de la hidal-
guía, que orgullosamente ostentaba
en el Congreso la representación del
propio don Benito Pérez Armas, don
Santiago Alba y Bonifaz, en fin, a
quien a estas fechas andarán buscando
por esos trigos de Dios para que
dé cuenta a la justicia inflexible de
esos "negocios tramados para su pro-
vecho personal en combinación con
capitalistas, y de los nueve millone-
jos de que distraidamente se incauta-
ra de los gastos secretos de Marruecos",
según dicen los corresponsales
de Madrid.

Comprendemos las tribulaciones
que deben de amargar el alma bien
templada del señor Pérez Armas, pero
sabemos asimismo que su espíritu
se sobrepone siempre a tales halagos
de la suerte, y reacciona virilmente
ante las situaciones difíciles.

¿Quién duda que el Aguila, que
pierde ahora lo más rico de su plu-
maje, no tratará de hallar quien le
tenga un "cable" o le ofrezca un
"encuadre" con el actual estado de
cosas, para no quedarse lastimosamente
como el gallo de Morón?

Lo que habrá dicho don Benito,
meditando profundamente en la ines-
tabilidad de las cosas humanas:

—Si mi jefe el señor Alba dió en
la flor de que le llamaran con toda
propiedad de lenguaje "iladre", y se
ha visto obligado a tomar las de
Viladiego en vez de realizar su anu-
ciado viaje a Tenerife, que tanto en-
tusiasmaba a los chicos de "La Voz",
vaya bendito de Dios, y alá se las
arregle como pueda si cae bajo la
espada de la justicia vengadora. Prepa-
remos, mientras tanto, por lo que pu-
diera valer, nuestras armas y baga-
jes por si fuere necesario pasarme
con ellas al campo enemigo."

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Labones, Extractos, Lociones y Especialidades.

POR CABLE

ASUNTOS CANARIOS

Madrid, 18—1'50.

Nombramiento

Ha sido nombrado interventor
del Gobierno militar de Gran
Canaria, el Comisario de guerra,
don Lorenzo García Llorente.

Madrid, 18—9'15.

Peticion desestimada

Ha sido desestimada la peti-
ción del alcalde de Las Palmas,
de que se nombrara en propie-
dad inspector de Primera Ense-
ñanza de la zona oriental de esa
provincia de Canarias, a don
Francisco Jiménez Enriquez.

MESA.

Ejército y Armada

Sanidad Militar

El Diario Oficial del ministerio de
la Guerra publica una Real orden cir-
cular, fechada el cuatro del mismo,
por la que se modifican los artículos
46 y 49 del Reglamento orgánico de
la Academia de Sanidad, aprobado por
Real orden de 22 de Abril de 1897,
en el sentido de que será el nú-

mero de profesores que formen el Tri-
bunal de oposiciones y de que el nú-
mero de puntos que, por lo menos, ha
de obtener el aspirante para ser apro-
bado, sea el de 25 en vez de 35 que
se exigían en el citado artículo 49 del
Reglamento.

La escuela de Infantería de Marina.

Por el ministerio de Marina se ha
dictado una Real orden encaminada a
nutrir la escuela activa de infantería
de Marina de oficiales subalternos de que
hoy carece en absoluto.

En esta Real orden se dispone lo si-
guiente:

Se saca a concurso la provisión
de 30 plazas de cadetes de infantería
de Marina, los cuales se alojarán en la
Escuela Naval militar.

La duración de sus estudios será de
dos semestres, aprobados los cuales
ascenderán a alféreces-almunos y estu-
diarán otros dos semestres en San Fer-
nando.

Los que aprueben estos cursos serán
destinados a los primeros batallones
de los regimientos, en los que harán
las prácticas durante un año.

En los dos años que duran las ense-
ñanzas cursarán las asignaturas del
plan de estudios que oportunamente
se publicarán.

Consulta especial de enfermedades
de los ojos.—Trata-
miento de las distintas enfermedades
del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los mé-
todos más perfectos. Cirugía ocular.
Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6
en la Clínica Cosas, Viera y Clavijo, 52

Homenaje
a Guimerá

En Vilasar de Mar se celebró el día
9 del actual un homenaje organizado
por las entidades de aquella villa, con
la cooperación del Ayuntamiento, en
honor de nuestro ilustre paisano y re-
cio dramaturgo don Angel Guimerá.

El insigne dramaturgo llegó a las 11
de la mañana, siendo recibido por la
comisión organizadora, el Ayunta-
miento en corporación y el pueblo en
general.

A las once y media se celebró una
recepción popular en la Casa de la
Villa, en honor del gran poeta.

A las doce se descubrió la lápida
que ha de dar el nombre de Angel Gui-
merá, a la que ha sido calle Mayor.

Seguidamente dieron conciertos en
la plaza el coro y el coro Estrella.

Por la tarde, a la una, fué obsequia-
do Guimerá con un banquete, en el
salón de sesiones del Ayuntamiento; a
las tres, el autor de "Mar y cielo", visitó
a las entidades de la villa. Por la no-
che, a las nueve y media, la compañía
dramática de José Terradas representó
en el teatro al aire libre, montado en la
plaza de la Constitución, la obra capi-
tal del maestro "Tierra baja".

Terminó la fiesta con el monólogo
"Maestre Olague", interpretado por es
señor Terradas.

DE CORREOS

Un error en el color da
lugar a un genocidio fla-
tético

Hace pocos días, en un estableci-
miento filatélico de Madrid, se ven-
dían, para los coleccionistas, sellos que
no habían sido lanzados a la circula-
ción.

Hechas las oportunas indagaciones,
se averiguó que de la Casa de la Mo-
neda se habían sustraído nueve pliegos
de pruebas, de los nuevos sellos de 25
céntimos.

De cada nueva emisión de sellos se
imprimen 25 pliegos, que se llaman
de prueba.

Estos 25 pliegos se envían: tres a la
Oficina postal universal de Ber-
lín y los restantes se distribuyen entre las
dependencias de Hacienda a que afecta
esta materialmente.

Paes bien, estos nueve pliegos fue-
ron los desaparecidos.

La Dirección de Correos advirtió a
la fábrica del Timbre que los sellos se
habían impreso con tinta azul, y con
tal color no estaban en consonancia
con los conceptos internacionales.

Se dispuso, por tanto, que la emi-
sión se efectuase, como se había he-
cho, con tinta roja, pero de los pliegos
de sellos azules sin duda un ordenan-
za distrajo nueve y los vendió al dueño
del establecimiento, donde se llegó a
exender cada sello por 25 duros.

En un registro efectuado en la tien-
da se encontraron solo seis sellos.

El dueño que fué detenido, ha de-
nunciado a la vez que en otro estable-
cimiento se están vendiendo fotogra-
fías de sellos falsificados.

Se instruye el oportuno expediente
administrativo.

Los maestros sin plaza

Conclusiones que la futura Aso-
ciación nacional de maestros sin ser-
vicios oficiales ha elevado al excel-
entísimo señor ministro de Instruc-
ción pública y Bellas Artes:

1.ª Colocación inmediata de todos
los maestros sin servicios, ampliando
el grupo C, con arreglo a la fecha de
terminación de estudios.

2.ª Que no existe limitación de
derechos una vez colocados.

3.ª Que el ingreso en el Magiste-
rio no sea por oposiciones, sino por
agregación a colocación inmediata al
salir de las Normales.

4.ª Desdoblamiento de las escue-
las mixtas, apertura de las clausura-
das y creación de las necesarias.

5.ª Ingreso en el escalafón con
3.000 pesetas y ascensos por quin-
quenios.

6.ª Reorganización de los servi-
cios interiores del ministerio reacio-
nados con la primera enseñanza, ha-
ciendo que la parte administrativa
sea desempeñada por individuos de
la carrera.

7.ª Destitución del cargo que de-
sempeña el señor Pellicer en el ne-
gociado de Escalafones, por estimar
que su gestión no corresponde a las
aspiraciones y necesidades de los
maestros.

8.ª Robustecimiento de la escue-
la nacional con la supresión de la
enseñanza primaria y supresión in-
mediata de las subvenciones conce-
didas a escuelas particulares, desti-
nando estos fondos a la creación de
escuelas.

9.ª Supresión de premios en mé-
rito a los trabajos literarios o cien-
tíficos, folletos, Memorias, conferen-
cias, etc.

10.ª Que toda clase de enseñan-
zas especiales dependientes del Es-
tado sean desempeñadas por maes-
tros y maestras con el título corres-
pondiente.

11.ª Que el título de maestro nacio-
nal sea suficiente para el ingreso
en las Facultades y para los maestros
que carezcan de medios económicos
concedan las Universidades extensión
de derecho de matrícula.

12.ª Que las escuelas de párvu-
los sean desempeñadas por maestras
solamente.

13.ª Creación del cuerpo de maes-
tros castrenses.

14.ª Que haya un escalafón con
proporcionalidad de escalas en las
categorías superiores y que los maes-
tros del segundo escalafón pasen
el primero en la categoría que les
corresponda.

Adicional.—Que sean repuestos
en sus cargos los maestros de certifi-
cado de aptitud y que los maestros in-
terinos de más de cincuenta años
tengan el derecho de la ley les con-
ceda de colocación en propiedad.

Futbol

Equipos femeninos, en Barcelona

Se recordará que cuando se dijo que
en Las Palmas varias señoritas trata-
ban de constituir un equipo de futbol,
combatimos tal propósito. Hoy, un
periódico de Barcelona, sobre una par-
tida de futbol celebrada en aquella
ciudad, entre equipos femeninos, hace
estas consideraciones, que están de
acuerdo con las que nosotros hicimos
en la ocasión primeramente citada. Di-
ce el colega:

"Verdaderamente hay que recono-
cer que el futbol no es juego apropia-
do para el elemento femenino.

Entendiéndolo así, el público no
llenó, ni con mucho, el antiguo cam-
po de deportes del F. C. Barcelona.

Hizo acto de presencia el consal de
Francia.

La fiesta era a beneficio de la Co-
operativa de Periodistas para la con-
strucción de casas baratas y contendían
los equipos femenino Stocks Ladies y
Sportives, inglés el primero y francés
el segundo.

Gararon las inglesas, en las que se
advirtió manifiesta superioridad, por
tres goles a cero.

Uno de los goles lo fué de penalty.
Se tiró un penal contra la portera
inglesa, pero la encargada de tirar el
balón lo lanzó a las nubes.

En las francesas se advierte más im-
petuosidad en el juego, pero no saben
combinar, y esto, como es natural, les
perjudica extraordinariamente.

Arbitró el partido el señor Torrents,
en quien vimos una gran condescen-
dencia.

El segundo partido, que se celebra-
rá esta mañana, creemos que e tará
más animado y que será más intere-
sante, pues las jugadoras conocen ya
el terreno que pisan.

Representante

En reunión celebrada por la junta
directiva del equipo de Las Palmas,
Santa Catalina, se tomó el acuerdo de
nombrar representante en esta capital
de dicho equipo, a nuestro amigo el
joven don Nicolás Mingorance.

Cordialmente le felicitamos por el
nombramiento de dicho cargo.

Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas noveda-
des en sombreros de todas clases y calzado de lujo para Caballeros,
Señoras y Niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y
los finisimos modelos de novedad de la casa de Coloma (Almansa).

- Sombreros de fieltro en colores.
Sombreros de paja fantasía.
Gorras japonesas azul marino.
Sombreros de felpa ingleses.
Chisteras inglesas.
Sombreros de kaki para niños.
Gorras de kaki para caballeros.
Boinas bilbainas azules.
Panamás para caballeros y señoras.
Gorras de lana en todas clases.

- Zapatos de charol para caballeros.
Zapatillas de charol para señoras.
Calzado varias clases para niños.
Calzado de lona en todos tamaños.
Brotedquin becerro color, caballeros.
Brotedquin oscaría negra, caballeros.
Calzado forma inglesa, señoras.
Zapatos ingleses becerro color pa-
ra caballero.
Polacas glacé para señoras.
Imperiales glacé, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay
grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este Comercio.

La casa de la provincia, más importante en su ramo

LLEGADA DE
DON ALEJANDRO
LERROUX

En el vapor español "Manuel
Arnús", llegó esta mañana de la
Península, el insigne jefe repu-
blicano y respetable amigo, don
Alejandro Lerroux.

No obstante la hora intem-
pestiva en que desembarcó, y la
anormalidad existente, en el
muelle se congregó grandísimo
número de personas, que aco-
gió respetuosamente al señor
Lerroux.

A bordo fueron a saludarlo el
Alcalde accidental, señor López
de Vergara, concejales, Directo-
rio republicano y otros muchos
amigos, en unión de quienes el
señor Lerroux se trasladó a tie-
rra.

Del muelle se dirigió el ilus-
tre republicano al Hotel Pino de
O o, don te se hospeda.

Saludamos respetuosamente
al señor Lerroux.

Interesantes decla-
raciones sobre la
situación de
— España —

La deuda de España. Ban-
carrota. La depreciación de la
peseta. Protesta airada. La
culpa es de Cambó. El pro-
grama de las clases mercanti-
les.

"El Liberal" de Madrid, publica una
entrevista con el Sr. Saeristán y en ella
este señor define el concepto de las
clases mercantiles, que constituyen
un organismo para actuar en la vida
pública en las cuestiones vitales, eco-
nómicas y comerciales, completa-
mente apolíticas.

Las aspiraciones de estas clases
mercantiles están en el discurso que
pronunció el señor Saeristán en el
Congreso al discutirse el mensaje de
la corona.

Elogia la actitud del señor Villa-
nueva, que ha hecho lo posible para
acoger los deseos de las clases mer-
cantiles, aunque no lo ha logrado.

Estima que el presupuesto es ar-
tificioso y sostiénese merced a la emi-
sión de Deuda.

Sobre España pesa un gravamen
de más de seis millones de pesetas
para el pago de intereses de la Deu-
da.

Estamos en esto peor que después
de la pérdida de Cuba y Filipinas.
Entonces nuestra Deuda exterior se
cotizaba a 85 por 100 y hoy se cotiza
a 71 por 100. ¿Por qué? Por el des-
pilfarro de haber aumentado nuestra
deuda exterior de 6.000 millones a 15.000
millones o sea en un 150 por 100.

Relacionado con esto, señala que el
presupuesto que antes era de 900
millones, se ha elevado a 3.000 mi-
llones; pero con la censurabe agrava-
nte de que este dinero se invierte
en gastos improductivos, en lugar de
emplearlos en el desarrollo de la ri-

queza estimulando la agricultura, fo-
mentando la construcción de escue-
las, caminos, pantanos, ferrocarriles,
etc.

Las clases mercantiles, por tanto,
no quieren más presupuestos formu-
larios, sino ajustados a las necesida-
des vitales y regeneradoras de Espa-
ña.

Por el despilfarro de millones del
presupuesto hemos legado a la alarm-
ante baja de la peseta.

El déficit del presupuesto aniquila
el crédito público y produce el enca-
recimiento de las cosas, obligando a
tener un arancel proteccionista ex-
cesivo.

Por todo esto hace falta un presu-
puesto con soluciones radicales que
defiendan la economía nacional.

Las clases mercantiles hasta ahora
han adoptado una actitud de resigna-
ción; pero se van convenciendo de
lo inútil de su sacrificio y de que tie-
nen una misión que cumplir, que es
la de defensa del contribuyente y
del consumidor, imponiendo un ré-
gimen del desarrollo del trabajo.

Combate la emigración del capital
y censura a los gobiernos que no han
sabido evitarlo.

Las clases mercantiles están deci-
didas a imponerse dentro de la lega-
lidad, agitando la opinión.

Confían en que serán oídas; pero
si se las desatiende, aún considerán-
dose elementos de orden, tendrán
que apelar a la protesta airada.

No se inspiran para ello en egois-
mo de clases, como han demostrado
y demostrarán, sino en el deber que,
a su juicio, les asiste de encauzar a
la opinión española en el orden eco-
nómico.

Dice que una de las causas de la
enfermedad de la peseta es el error,
que sostenía el señor Cambó, de que
la prosperidad de un país se revela
por el precio alto de las cosas, pues
de seguir las cosas como hasta aquí
llegará un momento—ojalá no llegue,
para evitarnos nuestra actuación—de
que habrá precio oro y precio peseta,
como en los países de Hacienda va-
riada.

Aun no hemos llegado a esto por
la cautela y prudencia del Banco de
España y por el canje oro que defen-
de su circulación fiduciaria.

Las clases mercantiles piden solu-
ción rápida del problema de Marrue-
cos, llegando al abandono si es pre-
ciso, ordenamiento de la Hacienda,
abaratamiento de la vida, saneamiento
de la moneda y reforma del arancel.

Del asunto del día

Creación del Directorio
Militar y supresión de
ministerios y subsecretarías

El señor Capitán General de esta
región ha recibido un telegrama del
general encargado del despacho del
Ministerio de la Guerra, en el que se
le expresa lo siguiente:

1.º Se confiere al teniente gene-
ral, don Miguel Primo de Rivera y
Orbaneja, marqués de Estella, el car-
go de Presidente del Directorio Mil-
itar encargado de la gobernación del
Estado, con poderes para proponer
cuantos decretos convengan a la
salud pública; los que tendrán fuerza
de ley, int-ín en su día no sean mo-
dificados por leyes aprobadas por las
Cortes del Reino y sometidas a mi
real sanción.

2.º El citado Directorio quedará
constituido por el Presidente, y como
vocales un general de brigada o asimila-
do de cada una de las regiones de la
Península y un contralmirante de la
Armada.

3.º El Presidente del Directorio,
con las facultades de ministro único,
someterá a mi firma, asesorándose
previamente del Directorio, las reso-
luciones de todos los departamentos
ministeriales.

4.º Se suprimen por esta disposi-
ción los cargos de presidente del Con-
sejo de ministros, ministros de la Co-
rona y de subsecretarios de la presi-
dencia y de los demás Ministerios,
excepto los de Estado y Guerra. Los
sueldos y devengos consignados en
presupuestos para estos cargos que-
darán a beneficio del Tesoro.

5.º En los Ministerios que se su-
prime el cargo de subsecretario, que-
dará al frente del personal y servicios
dependientes del mismo el funciona-
rio de mayor categoría y antigüedad
en ella con destino en cada departa-
mento ministerial, quien se encargará
del despacho de todos los asuntos de
trámite, sometiendo al acuerdo del
presidente del Directorio aquello que
por su importancia lo requiera o exi-

En su firma. Este elevará a mi aprobación a los que procedan.

Suspensión de las garantías constitucionales.

Don Carlos Baile, coronel de Infantería, hoy en funciones de gobernador civil, ha publicado un bando que dice así:

Hago saber: Que por la presidencia del Directorio militar nacional se ha dictado con fecha 15 del actual, la siguiente disposición, que se publica en la Gaceta de Madrid fecha de hoy.

«En uso de las facultades que me confiere el real decreto de esta fecha vengo en disponer lo siguiente: Artículo primero. Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino, las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Artículo segundo. Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias, cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias cuyo cargo quedará encomendado a los respectivos gobernadores militares de las mismas y en el caso de que esos no residan en la capital se hará cargo del Gobierno civil el jefe militar más caracterizado con residencia permanente en ellas.

Artículo tercero. Los sueldos consignados en Presupuestos para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro toda vez que los que en virtud de esta disposición han de desempeñar estos cargos sólo percibirán por concepto de asignación en presupuesto para gastos de representación. —El Presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera.

Por tanto, encargo a todas las autoridades, funcionarios y agentes, cumplir y hagan cumplir lo preceptado en la presente disposición; y a todos los ciudadanos residentes en la provincia de mi mando encarezco la más estricta obediencia a las órdenes que por mi autoridad se dicten en virtud de las facultades extraordinarias que me confiere la Ley de Orden público de 23 de abril de 1870.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Septiembre de 1923.—Carlos Baile.

Artículos que se citan: Artículo cuarto.—Ningún español, ni extranjero, podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la Autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dicte, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Artículo quinto.—Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Artículo sexto.—Nadie podrá entrar en el domicilio de un español, o extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Artículo noveno.—Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio y residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Artículo décimo.—Todo español tiene derecho:

Primero.—De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

Segundo.—De reunirse pacíficamente.

Tercero.—De asociarse para los fines de la vida humana.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido así tidos: Francisco Castro, de 24 años de edad, de una contusión y erosiones en los tercios superior y medio del brazo derecho.

Miguel Rodríguez, de 24 años, de una herida incisa en la espalda y contusiones y erosiones en el labio inferior y región mentoniana.

Miguel Sánchez Pérez, de contusiones y erosiones en las regiones frontal y nasal y labio superior.

Cristóbal del Rosario, de 40 años, de una contusión y erosiones en el dorso de la mano derecha.

Antonio Rios, de 13 años, de una herida incisa en la palma de la mano derecha.

No pierda Vd. tiempo y vaya hoy mismo Mañana será tarde

Por traspaso del negocio, desde el día 31, descomunal liquidación, realización verdad El baratillo más grande que puede usted esperar en nuestros artículos

Por cesación total del negocio de loza y cristalería, calle Imeldo Seris, número 40, frente al costado del Teatro Municipal, se liquidan a precios bajos de verdadero derroche todas las existencias. Ocasión ideal única como no volverá a presentarse para llenar una casa por poco dinero.

Loza * Cristal * Quincalla * Bateria de cocina * Juegos de aluminio, etc.

Lotes especiales para mayoristas.

Gangas verdad. Precios fijos sin regateos. No perdemos el tiempo; el primero que llegue se lo lleva.

Juan Marcelino, de 37 años, de una herida a contusa en la región superciliar derecha.

Antonio Diaz, de 22 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Miguel Torres, de 36 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Magdalena Bolaños, de 4 años, extracción de una ajeja del dorso del pé derecho.

Fernando Gardillo, de 9 años, de un ordeduras de perro, en el pié izquierdo.

Feliberto Nieto, de 12 años, de una herida incisa en la flexión de la pierna derecha.

Emilio Pérez, de 27 años, de una contusión en el dedo anular de la mano izquierda, con pérdida de la uña.

Notas municipales

La señorita María del Carmen Trujillo y el joven Manuel Castro Reyes solicitan cursar estudios de Bachillerato pensionados por este Ayuntamiento.

Don Manuel Fuentes pide permiso para construir dos casas en la calle de Pescadores, en terrenos de su propiedad.

Por la inspección municipal de Sanidad han sido devueltos, debidamente informados, los planos de una casa que don Francisco S. Infante va a construir en la calle de los Depósitos de agua.

La Inspección Municipal de Sanidad participaba que inspeccionadas las casas núms. 1 y 3 de la calle de Cruz Verde, amenazan ruina las paredes y techos rasos de la primera, y la segunda se halla en buen estado de conservación.

Don Juan Julián Alberto Ruiz solicita permiso para construir un piso alto en la casa de su propiedad, Rambla de Puidio, 61.

Del puerto

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español "Manuel Arndt", procedía de Barcelona y escalas, dirigiéndose, con 296 pasajeros y carga a Va paraiso y escalas. Trajo 12 pasajeros y mercancías. Tomó 48 pasajeros, agua y víveres.

El vapor noruego "San José", entró esta mañana de Cardiff, trayendo un cargamento de carbón para los almocenes de este puerto. Tomará frutos para Dieppe.

De Londres y Plymouth llegó esta mañana el vapor inglés "Sophocles", que lleva 562 pasajeros y carga en tránsito para Cape Town y escalas. Trajo un pasajero. Tomó carbón, agua y víveres.

Esta mañana llegó de Nueva York, trayendo abundantes mercancías el velero español "Gudalharce".

graduado al jefe de su nación, que desde hace 25 años España no ha tenido un Gobierno de tanta solidez como el actual.

Una profecía de Alba y una contestación de Primo de Rivera

El ex-ministro de Estado, señor Alba, ha telegrafiado al marqués de Estella, que con motivo del movimiento militar, no volverá a España, la que le augura convertirá en una situación igual a la de Méjico.

El general Primo de Rivera le ha contestado que acepta la profecía; pero que devuelva el automóvil del Centro Electrotécnico que se ha llevado a Biarritz.

Madrid, 17—15. (Recibido ayer en las primeras horas de la noche).

Más decretos. El régimen de las oficinas

Se ha firmado un decreto, regulando el régimen y funcionamiento de las oficinas del Estado.

Estos funcionarán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

El decreto establece severas sanciones para los que no asistan con la obligada puntualidad y constancia a las oficinas.

En esas sanciones se llega hasta la cesantía de los contraventores de la disposición.

No hay más nombramientos

El decreto prohíbe también que se hagan nuevos nombramientos de funcionarios.

La información a la prensa

Para lo sucesivo, las informaciones a los periodistas, solo se les facilitará en la presidencia.

Una carta de Alhucemas

El presidente saliente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, ha dirigido una carta al general Primo de Rivera, en la que le ruega le someta cuanto antes a los tribunales de justicia para depurar su responsabilidad.

El señor García Prieto pide en su carta la mayor rapidez en el procedimiento a que se le someta, la publicidad de su defensa y la garantía de que será oído, para esculpase de las acusaciones que se le han lanzado.

DE HOY

Madrid, 18—150 Los reformistas

E miércoles se reunirá en el domicilio de don Melquíades Álvarez, la minoría parlamentaria reformista.

Los parlamentarios se ocuparán en esta reunión de la presente situación política.

Primo de Riverere reúne a los periodistas

El marqués de Estella ha reunido esta noche a los directores de los periódicos de Madrid, dirigiéndoles un extenso discurso.

Reclamó el apoyo de los periódicos para renovar la vida política del país, negando que tenga relación el actual movimiento, con las antiguas Juntas de defensa.

Calificó duramente al señor Alba, por haber atribuido al actual movimiento militar carácter germánófilo.

Anunció que se respetará el pacto establecido con el Raisuni, y que se desarrollará en Marruecos el plan trazado por el Estado Mayor Central.

Dijo que el jueves marcha a África el general Aizpuru.

Añadió que éste informará al Gobierno de las necesidades de Marruecos.

Dijo también, que no se disolverá el Consejo de Estado, ni el de Instrucción Pública, ni ningún otro organismo; pero se aceptarán todas las dimisiones que sean presentadas, como se han admitido las de los presidentes del Consejo de Estado, y la del Gobernador del Banco, y cuantas se vayan presentando.

Las vacantes que ocurran, añadió, serán amortizadas, seguros de que los centros seguirán marchando admirablemente.

Dijo también que solo la avilantez de las Cortes de autorizar al Gobierno para ajustar los tratados comerciales a la segunda columna arancelaria, bastaría para justificar la sublevación.

Anunció que se prohibirán las manifestaciones separatistas, de cualquier género que se produzcan.

Afirma que aspira a restablecer la normalidad en un periodo de noventa días.

Terminó su discurso, haciendo un elogio del desinterés y el patriotismo con que la prensa española ha acogido su actuación.

Otras noticias

Más informes del marqués de Estella

El marqués de Estella dijo también a los periodistas que la actuación del Directorio militar será severísima.

Se revisa a todos los servicios y se exigirán las responsabilidades que resulten.

Les informó también, que había contestado la carta del marqués de Alhucemas, reconociendo su caballerosidad, no obstante creer que pudiera haber delinquido, por tolerar las inmoralidades del señor Alba.

Llega Weyler

Ha llegado a Madrid el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

El marqués de Tenerife, al ser interrogado por los periodistas, declaró que se había identificado con el movimiento del Ejército, que creía necesario para acabar con la vergüenza del separatismo.

El Centro Catalán

En Barcelona ha sido clausurado el Centro Catalán.

Ultima hora

Madrid, 18—9'15.

Disposición

Se ha dispuesto que se encargue del Ministerio de Fomento, don Archer Justicia Cadarso.

Los asuntos de orden público

También se ha dispuesto sean separados del Ministerio de la Gobernación, los asuntos de orden público. Estos los llevará directamente,

el presidente del Directorio, y el general inspector de Gobernación.

Una reunión del Directorio

Anoche estuvo reunido el Directorio militar, durante tres horas y media.

Lo que se acordó

En esa reunión se acordó la anulación de todas las subastas de carreteras que se hallan anunciadas y las ya rematadas, por suponerse que éstas han sido adjudicadas por las influencias políticas.

También se acordó la suspensión de todos los libramientos de cañoneras.

Además se anuló la consignación de 80 mil duros que hizo el último ministro de Fomento, señor Portela, a favor del distrito que representaba en las Cortes.

Lo economizado

Se calcula que lo economizado con las disposiciones que se han dado, se elevan a 8 millones de pesetas.

Ramiro de Maeztu

Se indica al escritor don Ramiro de Maeztu, para el cargo de asesor del Directorio, en los asuntos de Instrucción pública. MESA

CARNET DE SOCIEDAD

En el vapor español "Manuel Arndt", llegaron esta mañana de la Península, el abogado, don Diego Martínez; el catedrático, don José Ramón de Oros; el viajante de comercio, don Antonio González; los comerciantes, don Federico López y don Tomás Guadalupe; el letrado don Antonio Sánchez, y los policías, don Eugenio Martínez y don Ricardo del Peral.

De su viaje a la Península regresó esta mañana el estimado joven, don Ernesto Lima.

Esta mañana llegó de Londres, Mr. Ricard Cecil.

En esta capital ha dado a luz un niño la señora doña María Suárez, esposa de nuestro estimado amigo don Darío Cruz.

Ha contraído matrimonio en la Orotava, con la simpática señorita Juana Delgado Estévez, el apacioso joven don José Hernández Suárez. Muchas felicidades.

Rafia para tomateros.

Pida usted a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34.

Santa Cruz de Tenerife.

NOTICIAS

El día veinte del actual, dará comienzo los exámenes de ingreso, en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital.

En días sucesivos, continuarán los de asignaturas correspondientes a la expresada Carrera Mercantil.

El Bank of British West Africa, Ltd., ha recibido de Londres el siguiente telegrama:

"Mercado platano en baja".

La Gaceta previene a las compañías que cultivan el seguro de transporte, que están obligadas a cumplir lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Seguros y satisfacer el uno por mil del importe de las primas o cuotas recaudadas.

A las doce de esta mañana fué declarado el estado de guerra en La Laguna.

La proclamación fué hecha por un piquete de Artillería de montaña, al mando de un oficial.

El vapor español "Manuel Arndt" trajo hoy estas mercancías:

De Vigo: 100 cajas de conservas para don Cristóbal Beateh; otras 100 para don Francisco Pérez; 26 para don Luis Quintero y 50 para don José Mora.

De Cádiz: 6 barriles de vino para don Francisco Guerrero; 6 cajas de libros para don José Ramón de Oros; y 1 paquete de placas de zinc para don Antonio Lecuona.

Según se nos informa, un nuevo caso de curación rápida se acaba de realizar en las Cañadas del Teide.

Tácese de un antiguo empleado de la Sociedad Eléctrica de la Orotava, llamado Domingo López, que cansado de estar en tratamiento curativo de una pierna ulcerosa, tomó la decisión de marcharse a las Cañadas, de donde, debido a la acción climatológica que las alorcas, ha regresado, radicalmente curado.

Agricultores!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puesta la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- Sulfato de Amoníaco inglés 24½ por 25 por 100.
- Nitrato de Potasa refinado 99 por 100.
- Id. id. corriente 95 por 100.
- Nitrato de Sosa de Chile 95 por 100.
- Sulfato de Potasa de A'sacia 90½ por 93½ por 100.
- Cianamida de Cal 60 por 100.
- Superfosfato de Cal 18,20 por 100.
- Id. Hueso 16,18 por 100.
- Id. Hueso 18,20 por 100.
- Sulfato de Hierro (Caparrosa).
- Sulfato de Cobre 98,99 por 100.
- Azufre flor sublimado.
- Guano No. 1 para patata. Guano No. 3 para planera.
- Guano No. 2 para tomatera. Guano No. 4 para tabaco.

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, muchos de ellos de nuestras propias fábricas.—Compañía Comercial Ibérica, Santa Cruz de Tenerife.—Oficinas: San José, 34.—Teléfono número 555.

BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden—Londres
Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios.

AGENTE PARA LAS ISLAS CANARIAS:

Juan La Serna
PROGRESO, 32

Radium.—Curación del cáncer, pituitomas, sarcomas, angiosmas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (bienorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría ANUNCIO

Habiéndose acordado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, la adquisición de un cilindro compresor destinado a las obras de conservación y reparación de carreteras, se hacen públicas las características de la máquina que desea adquirir, a fin de que, en el plazo de 15 días, a contar de la publicación de este anuncio, puedan presentarse por los interesados las consignadas ofertas, en la Secretaría de dicho Cuerpo, dirigidas al señor Presidente.

La episonadora o cilindro compresor habrá de ser necesariamente de 12 toneladas de peso en vacío; tipo K-12, con motor de explosión para consumo de gasolina y marcha levanta comprendida entre 300 y 600 revoluciones por minuto, debiendo subir rampas hasta del 10 por 100 y con velocidad de marcha no inferior a 3 kiló metros por hora en esta pendiente.

Se advierte que el Cabildo se reserva la facultad de aceptar la proposición que estime más ventajosa o de desecharla todas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Septiembre de 1923.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V.º B.º: El presidente accidental, T. Valle.

F. TAPIA

PRACTICANTE

San Antonio, 45.—Teléfono 664.
GABINETE DE CURACIONES ASISTENCIA A DOMICILIO
Consulta diaria: de 1 a 3

Se vende un PIANO

en buenas condiciones. Razón Valerín Sanz, No. 21, de 3 a 5.

Academia "Santa Cruz de Tenerife"

Clases de primera enseñanza elemental y superior.
Explicación de las asignaturas correspondientes al Bachillerato, Comercio y Magisterio.
Clases particulares para señoras.
Se admiten Interiores, medios internos y externos.
De 7 a 9 de la noche se dan clases especiales para dependientes de comercio y obreros.
Precios módicos.
Para informes y detalles, provisionalmente, en el Instituto de esta capital.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

CASA METZGER S. A.

ANTES

EDMUNDO Y JOSE METZGER

(CASA SUIZA)

Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas, Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Machacadoras, Hormigoneras, Cables, Poleas, Gatos, Grúas, Montacargas, Cabrestantes, Vías aéreas, Transportadores, Bombas, Ventiladores, Tubería de hierro y de goma. Máquinas para hacer bloques de hormigón y de arcilla, Prensas hidráulicas para baldosines, Apisonadoras a vapor y motor de explosión. Autocamiones con caja fija o basculable. Máquinas para tallar adoquines. Material fijo y móvil para ferrocarriles de vía estrecha y ancha. Escavadoras, Compresores, motores de explosión. Herramientas, Carretillas. Aparatos para blanquear, revocar y sulfatar. Lámparas para minas, Generadores de acetileno, Instrumentos de medición, Sierras, Tiendas de campaña. Aparatos para doblar y cortar hierros para hormigón armado, Aceros para varrenos, Acero en general, Fraguas para campaña, Locomotoras de vapor, aire comprimido, eléctricas, a gasolina, etc. etc.

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPIÉLAGO:

MANUEL DIAZ RUFINO

CALLE DE SERRANO, NÚM. 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bocoyes, Pipas y medias pipas

vacías se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, 6.

Se alquila la casa calle de Alfonso XIII, 22. Darán razón en la misma calle número 37.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Belbencourt Alfonso, 20.

Café Central, de José Robles, Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo) Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

¡Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de O. L. Brooks quien ha estado curando la que bradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero. Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro Ilustrado GRATIS, to pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz. Consultas gratis todos los días. Horas: de 12 a 1, solamente. HERNIA, MASAJE Y CURACION DE CALLOS

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Parada, número 11. Teléfono Cochera, núm. 100

Papeles para cartas De venta en la Imprenta García Cruz

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agentes en Sta. Cruz de Tenerife a Juan P. Schwartz, Sabina Barahona, 1. 3

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros. Agente, Matías Moioovny Pérez.—Apoderado, Andrés Moioovny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lotos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).

Punto de seda

Charmeusse de seda

Sedas lavables

Bengalinas de seda

Crespón de la China

Glasés de todos colores

Lanas para señoras

Lanas para caballeros

Gabardinas para militares

Colchas en colores

Velos de novia + Seda cruda

Linones en colores, etc., etc.

encontrará usted en el almacén de tejidos de

Román Morales Rufino

22, Alfonso XIII, 22

LO MEJOR QUE SE PUMA

LAS BRISAS

DE

Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida

se piden todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PENSAMIENTOS Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala manca.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrará una gran diferencia en los precios.

Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5 — SERVICIO PERMANENTE —

J. Sánchez Delgado

Médico Cirujano. Medicina interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños. Consultas de 3 a 5. Gratis para los pobres de 10 a 12. Castillo, 90 (Plaza de Weyler) Teléfono 229

Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laenne (París) y Virchow (Berlín). MEDICINA Y CIRUGIA OCULAR. GRADUACION DE LA VISTA. Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos. CLAVEL, 11. Teléfono 680

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar EL BARATO

Calle de San José, número 28;

Tea.—En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea, propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines, a precios económicos.

Buena ocasión

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un taller de mecánica propio para automóviles y mecánica en general.

Darán razón en este diario.

A los comerciantes

Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo.

De venta Imprenta García Cruz San José, 36.

¡El ahorro es una virtud!

Comprando V. en la

CAMISERÍA LONDRES

Valentin Sanz, 21

Adquirirá el máximo de calidad por el mínimo de dinero.

¡El ahorro es una virtud!

¡Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillos

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucesoral 200.—Santa Cruz de Tenerife.

Tubería y accesorios de Gres

"DOULTON"

PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO DE VENTA EN

Almacén de Materiales de Construcción de DOMINGO LECUONA POWER

Alfonso XIII, núm. 72

Academia "Minerva"

ESTABLECIDA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, CASTILLO, NÚM. 61

FUNDADOR Y DIRECTOR:

J. M. BALLESTER

Se halla abierta la matrícula de los nuevos cursos para la enseñanza de los idiomas latín, español, inglés, francés y alemán, por profesores competentes. Clases nocturna y diurna de Contabilidad, Cálculo mercantil y Correspondencia comercial.

Traducción rápida y fiel de Correspondencia extranjera, Pólizas, Contratos y demás documentos análogos. Examen de libros, Balances, Inventarios, Liquidaciones y toda documentación comercial; por personal técnico de la Academia.

Honorarios económicos, satisfechos por anticipado. Horas de oficina para informes y matrículas: de 9 a 12 de la mañana.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

Banco Vitalicio de España

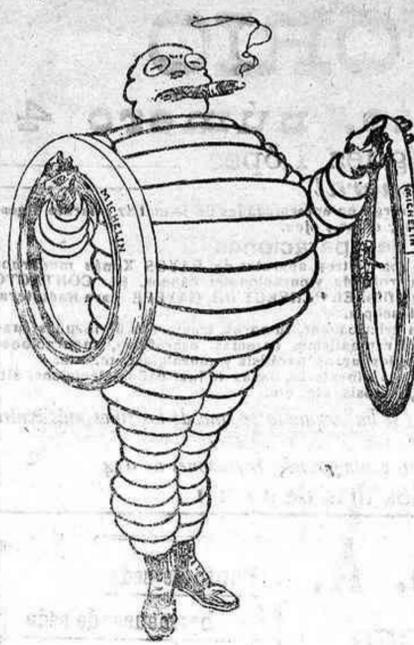
Capital suscrito... Pesetas... Capital desembolsado... Reservas en 31 de Diciembre de 1922...

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.



AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa MICHELIN ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA AGENTE STOCKISTA: ALBERTO CAMACHO Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Ginecología, Partos, Medicina general, Inyecciones de SCS Alemán y Francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines...

Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes: Recibos de alquiler, Recibos para participaciones de Lotería...

Sobres comerciales de venta en la Imprenta García Cruz

YEOWARD LINE

SALIDAS DE SEPTIEMBRE PARA LIVERPOOL Día 8, vapor Agulla, Día 15, vapor Avoceta, Día 22, vapor Ardoola, Día 29, vapor Alondra

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.-Kristiania

SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Septiembre El magnífico vapor San Lucar el día 5 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Septiembre El magnífico vapor San Telmo el día 9 para Dioppe y Kristiania

Línea Pinillos

El magnífico vapor correo español de 8.000 toneladas y doble hélice BARCELONA

Cádiz y Barcelona

admitiendo la carga y el pasaje que se presente con la debida oportunidad.

SERVICIO DE LA ISLA DE CUBA

El magnífico y acreditado correo español de doble hélice y ocho mil toneladas CADIZ

saldrá FIJAMENTE del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Octubre directo para

Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

admitiendo pasaje de todas clases y carga. Para informes a sus consignatarios, Siliuto y Ledesma, calle de Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantequilla australiana, en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

La Mariposa

Acaba de recibir una completa colección en géneros de punto, tanto en clases económicas como en clases finas...

Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANCHO II.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulc, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

David Maciver & Co. Limited El vapor correo inglés de 4.936 toneladas de registro

Araby se espera en este puerto el 3 de Octubre, con destino a

Liverpool Tiene bucco para 500 toneladas de frutas bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes: Hamilton y Co.—Agente

Shaw Savill Albion & Co. Limited El vapor correo inglés

Athenic de 12.366 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de septiembre con destino a

Londres Tiene bucco para toneladas de frutas bajo cubierta y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Sociedad Anónima de Navegación ESTRELLA

El magnífico y rápido vapor frutero ITURRI GORRI saldrá fijamente de este puerto el día 22 del actual con destino a

Barcelona admitiendo frutas bajo cubierta y sobre cubierta.

Para informes dirigirse a V. Díaz Llanos, Bethencourt A fonso, antes San José, 15, Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS

Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas. El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas. Quo Vadis?, 2 ptas.

Los misterios de París, 2 tomos, 5 ptas. La religión al alcance de todos, 1'50 pesetas.

De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brazo y de Cok...

El Reumatismo. Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones... Depurativo Richelet

LA SALUD DE LA MUJER. Pildoras TOCLOGICAS DEL DOCTOR NICANOR BOLET 50 años de éxito

Banco Hispano-Americano Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8

Equipo para Alumbrado Eléctrico Delco Luz

Alumbrando las casas, empaquetados y residencias de campo con el equipo eléctrico DELCO LUZ se obtiene una luz clara y económica sin molestias ni cuidados especiales. REPRESENTANTE EXCLUSIVO LEONCIO ORAMAS

BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA GOODRICH PLAZA DE LA LEALTAD MADRID CALLE MONTANERAS BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurante «El Colmado», de la Cuesta.